

Intervención en Firma Instructivo Presidencial sobre Participación Ciudadana
INTERVENCIÓN DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO
LAGOS, EN LA CEREMONIA DE FIRMA DEL INSTRUCTIVO PRESIDENCIAL
SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Santiago, 7 de diciembre de 2000

Dirigentes de organizaciones vecinales, comunales, deportivas, dirigentes de distintas entidades y grupos que nos están acompañando acá esta mañana.

Primero, gracias por estar acá y, segundo, gracias por el aporte que ustedes han venido haciendo a las tareas de poder ampliar los espacios de participación en Chile.

Quisiera comenzar indicando que una de mis primeras decisiones fue buscar modalidades concretas para poder elaborar una política de participación en Chile. Tal vez un símbolo, pero no una solución, una voluntad de lo que queríamos hacer, fue abrir La Moneda al tránsito de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de este país. Porque hemos mantenido, desde que asumí la Presidencia, una política de puertas abiertas, para escuchar a la gente, explicar cada una de las acciones del Gobierno.

Entiendo que la opinión de los ciudadanos es esencial para definir programas, evaluar resultados y también corregir el rumbo. A ratos estas paredes son demasiado gruesas y no se escucha la voz de los que transitan por fuera. Eso ocurre en cada uno de nuestros Ministerios, y cuando se lleva 11 años en el Gobierno la tentación a aislarse es muy grande. Si no abrimos espacios a la participación y escuchar lo que quiere la gente, difícilmente podremos seguir avanzando por la senda correcta.

Por eso este instructivo Presidencial, para asegurarnos que podemos escuchar y establecer un conjunto de iniciativas para que cada servicio público tome en cuenta la voz de sus ciudadanos y garantizar una gestión transparente. Este es el mejor control del Gobierno a la gestión que se ejerce cada día.

Y por ello, entre las medidas que define este instructivo que hemos firmado, se establece que entre diciembre y enero una cuenta pública de su trabajo para cada uno de los Ministerios, y dialogar contra sus contrapartes para definir las tareas de aquí al 2001.

Esto es lo importante, cómo somos capaces de ser transparentes en la gestión, dar mayor información a la ciudadanía y establecer procedimientos para escuchar a las personas en la definición de sus políticas y programas.

Esto es lo que me parece esencial, cómo establecemos una obligación para los Ministerios y servicios públicos, y en primer lugar para sus jefes y servicios superiores, de manera de mejorar la relación de cada servicio con los ciudadanos, garantizando el pleno ejercicio de los mismos.

Esto implica, entonces, tener un proceso participativo a nivel, primero, de los funcionarios, y yo sé que el cumplimiento de este instructivo no va a ser fácil en tanto muchos funcionarios están acostumbrados a un trabajo más individual que colectivo escuchando a la gente.

En segundo lugar quisiera señalar que este instructivo obedece también a mi convicción de lo que he hecho desde el Ministerio de Educación y de Obras Públicas, donde establecimos canales adecuados para la participación y escuchar a la gente. Es aquí donde la posibilidad de ampliar la participación ciudadana es porque podemos mejorar la gestión del gobierno.

Uno de los desafíos que tenemos es cómo establecemos canales institucionales para escuchar. Normalmente la participación opera a través de otros canales. Cómo en el aparato del Estado establecemos mecanismos y modalidades donde las organizaciones no gubernamentales, donde los distintos grupos de interés, donde los distintos ciudadanos que se organizan sobre cada uno de los temas de cada uno de los Ministerios, pueden tener una inserción institucional adecuada.

Esto es tal vez el tema más complejo y más difícil, son millones de chilenos, organizaciones de base, otras veces asociaciones espontáneas, que surgen como el resultado de poder decir su voz, su palabra ante medidas gubernativas. Muchas veces se traducen en expresiones de decir "no" a lo que quiere hacer el Gobierno, o que quieren enmendar lo que es la agenda del Gobierno. A lo largo y a lo ancho del territorio surgen organizaciones que se organizan de una manera anónima y silenciosa.

En los recorridos por el país he conocido muchas de estas iniciativas, independientes, alguna solitarias, fruto del esfuerzo de líderes sociales y grupos de personas de arraigada vocación comunitaria y para el desarrollo de objetivos comunes en diversos ámbitos: el comedor comunitario, heroseamiento de una plaza, huertos ecológicos, organizaciones para poder tener agua potable en el campo, organizaciones para poder exigir una caleta pesquera, modalidades para poder tener un pavimento participativo, grupos que quieren llamar la atención sobre temas particulares de interés ciudadano, grupos que quieren decir "no" a una determinada obra de infraestructura, grupos que quieren decir "sí" a determinadas taras que tienen por objeto tener un mejor entorno ciudadano.

Cómo el gobierno hace para estar abierto a cada uno de ellos? Para que de una manera autónoma y en forma directa accedan a la asociación con el Estado y también con los privados para el desarrollo de sus proyectos; cómo los apoyamos desde las distintas organizaciones públicas, porque ese entendimiento y participación ciudadano es positiva. Una sociedad en la cual cada ciudadano ejerce sus derechos en forma individual y colectiva, desde la pluralidad de su vivencia cotidiana. Ese es el desafío.

Todos somos consumidores en el mercado: cómo perfeccionamos la tutela de los derechos de los usuarios de los servicios de utilidad pública, aquellos que son provistos por la empresa privada, mediante la creación del Defensor del Ciudadano. Este es un compromiso que asumimos como candidato y que será realidad en mi Gobierno.

- El Defensor del Ciudadano tendrá competencia para investigar reclamos, proponer recomendaciones e iniciar acciones judiciales para la defensa de los usuarios.

- Como organizamos mejor a los trabajadores en empresas modernas y competitivas, en las cuales su aporte a la productividad esté basado en el acuerdo con la empresa, con la flexibilidad laboral para combinar y organizar de mejor manera su vida. Cómo protegemos los derechos de los trabajadores, cómo establecemos un seguro de desempleo, cómo los capacitamos de una manera permanente.

- Como ciudadanos, en un sistema plenamente democrático y representativo. Ahora que ayer han asumido los alcaldes, yo quisiera ver que ahora y no mañana el Parlamento de Chile legisle para votar separadamente la elección de alcalde y concejales. Esa es una participación transparente, clara, definida.

Durante mucho tiempo se habla de participación, pero se escamotea la voluntad más clara de participación: que la mayoría sea mayoría y la minoría sea minoría. ¿De qué participación hablamos cuando el 35% elige un diputado y el 65% el otro diputado? ¿En qué país del mundo el 65 es igual al 35? Es que quiero que se legisle con transparencia y no con el milímetro de la calculadora de cómo me conviene y cómo voy ahí en la próxima elección. Y eso es lo que ha ocurrido en estos 10 años.

Y, por cierto, sobre estos temas me gustaría que se ejerza el liderazgo en Chile. Aquellos que demandan al Presidente de la República que ejerza su liderazgo. Yo pido aquí esta mañana que ejerza su liderazgo el que se dice líder, y sus parlamentarios van por una parte y él va por otra. La participación es transparencia.

Cómo los ciudadanos participan activamente y sin complejos en partidos políticos, que sean canales abiertos y transparentes para la incorporación de nuevos liderazgos al servicio público, y cómo somos transparentes también para el financiamiento de las campañas políticas. No es posible ver un financiamiento que a ratos ronda en una insolencia, por la magnitud de los recursos, ante las carencias del país.

Y, por lo tanto, me parece indispensable que si de participación se trata, hagamos canales de participación transparentes para que todas las distintas posibilidades concursen y por lo menos establezcamos el límite al gasto de las campañas políticas en las elecciones, porque la magnitud del gasto es una afrenta a la pobreza de muchos chilenos.

- También quisiera ver cómo padres y apoderados en las comunidades escolares se incorporan a la gestión de sus escuelas, con derecho a opinar, a una decisión efectiva sobre aspectos claves en la educación de calidad de sus hijos.
- Como los pacientes en los sistemas de salud, los usuarios, pueden también decir su palabra. Cuando hablamos de reforma en la salud, queremos que en esa reforma participen los actores fundamentales, pero también queremos que participen los usuarios del sistema. Y eso nos parece fundamental.
- Cómo los jóvenes se organizan en sus barrios, cómo los jóvenes establecen posibilidades también de exigir, ser escuchados en lo que son sus particulares puntos de vista.
- Cómo los vecinos se organizan en sus barrios y cómo somos capaces, frente a un conjunto muy grande de tareas, de poder avanzar de una manera adecuada.

Perspectivas

Cómo hacemos, entonces, que Chile garantice el pleno ejercicio de los derechos de cada

ciudadano, de sus organizaciones, a participar activamente en la vida pública del país. Esta es la tarea que tenemos por delante.

En nuestra sociedad todavía hay demasiados deberes y restricciones y pocos derechos efectivos. El consenso social, la internalización efectiva de derechos como la salud, la educación y el consumo, son aspectos en los cuales tenemos que avanzar con mucha más fuerza.

En definitiva, yo diría, porque Chile debe generar capacidades en la gente, para hacer de lo público el espacio de todos. Para permitir la expansión de las capacidades creadoras de las personas. Para hacer que cada chileno y chilena, tenga la oportunidad de ser el constructor de la sociedad en que vive y que le va a legar a sus hijos.

Y podemos, entonces, imaginarnos una sociedad vivificada por los ciudadanos que la componen, enriquecida continuamente por las propias y múltiples utopías de cada uno a escala personal. Y esto me parece que es posible hacer y realizar ahora y no mañana.

Y, en consecuencia, la tarea por delante no es del gobierno o de las organizaciones, sino principalmente de las personas. El desafío es cómo somos capaces de utilizar con mayor frecuencia el "nosotros"; restablecer las confianzas necesarias para el trabajo comunitario de cada uno de los hijos de Chile.

Cómo somos capaces de hacer florecer lo que nos une a todos. Y en ese sentido generar los espacios en una institucionalidad que si la queremos moderna y acorde al siglo XXI, tenemos que hacer una institucionalidad donde la participación de estos distintos entes sea el elemento cotidiano, sea la tarea de todos los días, y en donde desde las tareas de Gobierno, desde las tareas del Gobierno central o regional, del Gobierno comunal o del Gobierno de la provincia, existan espacios de participación donde cada uno pueda exponer sus sueños de país, la utopía que quiere construir y entre todos juntos damos espacio a escucharnos y a escucharnos con la diversidad que nace de la pluralidad de visiones que hay en el Chile de hoy.

Y cómo hacemos para que esa participación esté acorde con lo que son las tareas fundamentales de las que ha definido el Gobierno como su agenda de cada día. Y cómo esa agenda la enriquecemos con la participación de cada uno de ustedes.

Espero que las tareas que se han dado a través de este instructivo puedan tener un correlato adecuado con la mayor organización y espacio que generemos a cada uno de los hijos de Chile. Muchas gracias.